

Rut : 69.220.100-0  
 Dirección : San Felipe N° 80  
 Demandante :  
 Teléfono : 56-65-261754

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt  
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento  
 Fecha Envio OC. : 12-05-2010 16:43:50  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-1639-SE10

SEÑOR (ES) : COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S A  
 RUT : 96.683.120-0

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** SEGURO GRAL. MULTICANCHA TECHADA ALERCE HISTORICO

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

**DIRECCION DE DESPACHO :**

**METODO DE DESPACHO :** A convenir

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131501	Seguros de edificios o de su contenido	1 Unidad		SEGURO GENERAL MULTICANCHA TECHADA ALERCE HISTORICO, CALLE LOS CARRERAS ESQUINA PEDRO DE VALDIVIA S/N ALERCE HISTORICO, EDIFICIO UF 7691 (INCENDIO Y ADICIONALES)	239.487,39	0,00	0,00	239.487
				Orden de Compra Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos				
				Neto	\$ 239.487			
				Dcto.	\$ 0			
				Cargos	\$ 0			
				Subtotal	\$ 239.487			
				19% IVA	\$ 45.503			
				Total	\$ 284.990			

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

SEGURO GRAL. MULTICANCHA TECHADA ALERCE HISTORICO  
 DEPTO. ADM. DE BIENES  
 ITEM 215.22.10.002  
 UF DIA 12/05/2010 \$21.047,97  
 VALOR TOTAL COTIZACION UF 13,54 C/IVA

DESPACHAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>